

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO: **REVESTIMIENTOS LIGEROS.**

CÓDIGO: **1198.**

NIVEL: **2º OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN.**

CURSO ACADÉMICO: 2025 / 2026

Profesor: José Maestro Aroca.



ÍNDICE:

- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos de la materia o módulo.
- 3.- Descripción de bloques y unidades:
 - Secuenciación y temporalización de los contenidos.
 - Relación de todas las unidades de trabajo con sus respectivos objetivos, contenidos, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y actividades.
 - Vinculación de criterios de evaluación con los resultados de aprendizaje.
- 4.- Evaluación.
 - Instrumentos de calificación.
 - Integración de la programación en la FP DUAL.
 - Sistema de recuperación y subida de nota para el alumnado que no haya perdido el derecho a la evaluación continua. Para el alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua.
- 5.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo.
- 6.- Relación con los elementos transversales.



1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO

Indicar en cada curso:

- Número de alumnado que compone la unidad: número de alumnos y el número de alumnas.

6	5 alumnos	1 alumna
----------	------------------	-----------------

- Para FPI, número de personas que componen el alumnado por acceso al ciclo: prueba acceso, ESO, Bachillerato, otro ciclo, otras vías, etc.

Prueba Acceso	ESO	Bachillerato	Ciclo Formativo	Otras vías
	6			

- Nacionalidades del grupo y dificultades del idioma.

El grupo está formado por alumnado de diferentes nacionalidades:

- Un alumno de origen peruano, sin dificultades en el idioma, buena comprensión y expresión oral y escrita.
- Un alumno colombiano, sin dificultades en el idioma, buena comprensión oral y expresión escrita.
- Un alumno de honduras, sin dificultades en el idioma, buena comprensión oral y expresión escrita.
- Los otros **3** alumnos son españoles y por lo tanto, tienen buena comprensión, expresión oral y escrita.

- Alumnado repetidor con la materia aprobada el curso anterior. Indicar nombres.

No hay alumnado con esta casuística.

- Alumnado repetidor con la materia no superada el curso anterior. Indicar nombres.

No hay alumnado con esta casuística.

- Alumnado con la materia pendiente de cursos inferiores. Indicar nombres.

No hay alumnado con esta casuística.





- Análisis y conclusiones de los resultados obtenidos en la **PRUEBA** inicial:

La evaluación inicial arroja unos resultados pobres en cuanto a competencias clave y conocimientos previamente adquiridos en relación con los resultados de aprendizaje superados en los módulos de primer curso, con una capacidad limitada para resolver y enfrentarse a situaciones de aprendizaje en este módulo que requieren inexorablemente el tener asentados dichos conocimientos previos. Existe un alumno que **SI** tiene las competencias y conocimientos adquiridos en el curso pasado.

- Alumnado con programas de refuerzo del aprendizaje o con programas de refuerzo ANEA. Indicar nombres.

No hay alumnado con estas necesidades.

- Alumnado con Programas de profundización. Indicar nombres.

No hay alumnado con estas necesidades.

- Conclusiones:

Se observa un grupo disciplinado, con el que es fácil trabajar en el aula y respetuoso con el profesorado y compañeros.

Heterogéneo en cuanto a aptitudes y actitudes. Se observa un alumno con asistencia irregular hasta el momento.

De forma general se observan carencias graves en cuanto a conocimientos básicos relacionados con resultados de aprendizaje ya adquiridos y superados en algunos de los módulos del curso pasado y que son básicos para poder arrancar y avanzar en el módulo de "Revestimientos Ligeros".

Habrà que reforzar conocimientos previos, para lo que es necesario definir una línea de actuación en la metodología didáctica si quiere cumplirse la secuenciación de la programación: trabajar de manera paralela con contenido nuevo a la vez que se afianzan contenidos anteriores, usándolos como base o ejemplos, de tal forma que no haya que dedicar clases completas a uno u otro, con metodología a definir según el tipo de contenido.

Es básico aplicar en este módulo las bases del proceso de enseñanza aprendizaje constructivista.

En cuanto a la metodología de cara a la evaluación, es posible plantear actividades en grupo de manera cooperativa colaborativa debido a la asistencia a clase, también se diseñarán actividades individuales como pueden ser controles/exámenes.

Este grupo de 2º OID, comenzaran las prácticas DUALES en enero a mediados, el día 20 y las finalizaran a finales de mayo, el día 29.



2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA O MÓDULO.

Los objetivos correspondientes a este módulo son:

- a. Realizar revestimientos de paramentos verticales y horizontales con materiales ligeros (papel, textil, madera, plástico y metálico, entre otros), preparando soportes, fijando láminas y/o piezas y resolviendo uniones y juntas.
- b. Organizar la ejecución de los trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación, planificando actividades, asignando y adaptando materiales, recursos humanos, medios y equipos.
- c. Presupuestar trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación, midiendo y valorando unidades de obras.
- d. Analizar y adoptar los procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones que deben ser realizadas para cumplir las prescripciones.
- e. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.
- f. Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- g. Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- h. Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- i. Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos” en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicio.



Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Aplicaciones informáticas de diseño asistido por ordenador.
- La organización, el acondicionamiento y la planificación del tajo de obra, la selección de recursos y la preparación de los mismos.
- La selección del revestimiento de colocación y el replanteo de elementos.
- La colocación de rollos, placas, planchas, tablas, tableros, lamas y perfiles en sus diferentes sistemas.
- Los trabajos de resolución de cortes, juntas y elementos singulares.
- Las operaciones de mantenimiento y limpieza de los distintos equipos de trabajos, herramientas, medios auxiliares y zonas de actuación.
- La aplicación de las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

Los resultados de aprendizaje serán:

R.A.	LEYENDA	%
R.A.1.	Organiza el tajo de obra para la ejecución de revestimientos en láminas, identificando los trabajos que hay que realizar, acondicionando el tajo y seleccionando los recursos.	20
R.A.2.	Replantea la colocación de elementos, determinando dimensiones y formas y comprobando su correcta ejecución.	20
R.A.3.	Coloca elementos de revestimientos de materiales flexibles y textiles en forma de rollos y placas, aplicando materiales de unión y resolviendo cortes, juntas y encuentros singulares.	20
R.A.4.	Coloca elementos de revestimiento de materiales ligeros en forma de planchas, tablas o lamas, tableros, aplicando perfiles y materiales de unión, y resolviendo cortes, juntas y encuentros singulares.	20
R.A.5.	Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de ejecución de revestimiento en láminas, identificando los riesgos asociados, las medidas y los equipos para prevenirlos.	20
		100%





3. DESCRIPCIÓN DE BLOQUES Y UNIDADES.

	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN	R.A.
1ª EVALUACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO.	01	ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.	20 h	R.A.1 R.A.5
	02	REPLANTEO DE COLOCACIÓN.	28 h	R.A.2 R.A.5
2ª EVALUACIÓN CENTRO EDUCATIVO/ CENTRO DE TRABAJO.	03	COLOCACIÓN DE ELEMENTOS EN ROLLOS Y PLACAS.	6/18 h	R.A.3 R.A.5
	04	COLOCACIÓN EN FORMA DE PLANCHAS.	6/18 h	R.A.4 R.A.5
FINAL CENTRO DE TRABAJO.	01/02/03/04	PRÁCTICAS EN LA EMPRESA	44 h	R.A.3 R.A.4 R.A.5
TOTAL DE HORAS			140 = (60 + 80) h	



Unidad I: FORMACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO.	
TÍTULO: ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.	EVALUACIÓN: 1ª BLOQUE: I TEMPORALIZACIÓN: 16 horas
OBJETIVOS: Organizar el tajo de obra para la ejecución de revestimientos en láminas, identificando los trabajos que hay que realizar, acondicionando el tajo y seleccionando los recursos.	
CONTENIDOS: Diferentes tipos de sistemas, materiales y elementos de revestimientos ligeros. Marcas homologadas. Documentación técnica del fabricante. Análisis del proyecto. Documentación gráfica. Locales que hay que revestir. Superficies. Fases de obra. Elección del sistema de ejecución. Efectos producidos por los colores, textura y volumen. Estado de los soportes. Tratamientos previos y tratamientos auxiliares del soporte y elementos asociados. Selección de personal. Selección de materiales. Útiles y herramientas. Equipos manuales y mecánicos. Medios auxiliares. Útiles y medios de replanteo. Procesos, condiciones de elaboración y preparación de materiales de tratamiento de la superficie, materiales soporte o de base, de unión, de aislamiento y de revestimiento. Pedido, recepción y acopio de recursos. Comprobación, producción, manejo y mantenimiento de equipos. Selección de equipos y medidas a adoptar en seguridad y salud. Secuencia de trabajo en las fases de los trabajos de revestimiento. Planificación a corto plazo del tajo y seguimiento del plan de obra. Desviaciones de los trabajos. Rendimientos de los recursos. Coordinación con tajos y oficios relacionados. Operaciones de mantenimiento y limpieza al final de la jornada. Cumplimentación de partes de producción, incidencias, suministros, entrega y otros. Medición y valoración de la obra ejecutada. Factores de innovación tecnológica y organizativa. Materiales, técnicas y equipos innovadores de reciente implantación. Sistemas innovadores en el contexto de la edificación sostenible.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	
R.A.1: Organiza el tajo de obra para la ejecución de revestimientos en láminas, identificando los trabajos que hay que realizar, acondicionando el tajo y seleccionando los recursos. R.A.5: Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de ejecución de revestimiento en láminas, identificando los riesgos asociados, las medidas y los equipos para prevenirlos.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	





- a) Se han identificado los revestimientos en láminas que hay que ejecutar y su procedimiento constructivo, según la documentación técnica.
- b) Se ha determinado la cantidad de tajo que hay que ejecutar.
- c) Se han seleccionado los materiales conforme a la tipología, cantidad y calidad.
- d) Se han seleccionado los medios auxiliares y las herramientas.
- e) Se ha previsto la zona y las condiciones de acopio de los recursos.
- f) Se han seleccionado los equipos y medidas de seguridad y salud que hay que adoptar.
- g) Se ha acondicionado la zona de trabajo.
- h) Se han identificado los recursos humanos para acometer el tajo.
- i) Se han distribuido las tareas al personal, en el ámbito de su competencia.
- j) Se han identificado las condiciones ambientales y se ha establecido la viabilidad de los trabajos.

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte.
- b) Se han identificado las causas más frecuentes de accidente en la manipulación de materiales, herramientas y útiles.
- c) Se han descrito los elementos de seguridad de las herramientas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las distintas operaciones de ejecución de revestimiento en láminas.
- d) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- e) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de revestimiento en láminas.
- f) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- g) Se han operado con los equipos y herramientas respetando las normas de seguridad.
- h) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- i) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva.

ACTIVIDADES DE AULA:

- Cálculos con escalas.
- Reconocimiento de útiles de dibujo.
- Secuenciar varias actividades de una obra de interior.
- Medición y cálculo de presupuesto del parqué en el aula.
- Planificar los tajos de obra de interior, decoración y rehabilitación previstos, secuenciando actividades y asignando recursos.

ACTIVIDADES DE REFUERZO y DE AMPLIACIÓN:

Mismo contenido que las actividades del aula, pero con más o menos dificultad.

ACTIVIDADES TIC:

Utilización de equipos informáticos para la realización de los trabajos con fotos y presupuestos.



Unidad II: FORMACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO.	
TÍTULO: REPLANTEO DE LA COLOCACIÓN.	EVALUACIÓN: 1ª BLOQUE: II TEMPORALIZACIÓN: 24 horas
OBJETIVOS: Replantear la colocación de elementos, determinando dimensiones y formas y comprobando su correcta ejecución.	
CONTENIDOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Planos de revestimientos en láminas. Planos y croquis relacionados y planos de instalaciones y equipamientos. ● Conformado de piezas y elementos. ● Posición de perfiles de base o soporte. Dimensiones. ● Selección del tipo de revestimiento. Dimensiones de las piezas de revestimiento. Modularidad y combinación de diferentes revestimientos ligeros. Tendencias actuales en interiorismo y decoración. ● Influencia de las tolerancias dimensionales de las piezas. Condiciones apropiadas del soporte. ● Optimización de material. ● Tratamiento de encuentros y cambios de plano. Piezas especiales. Criterios de posición de los cortes. ● Tratamiento de arranques. Cambios de plano. Planeidad. ● Tratamiento de equipamientos e instalaciones. Taladrado. Tratamiento de registros. Ubicación de perforaciones en piezas. ● Útiles y medios de replanteo. Instrumentos de medida directa e indirecta. Preparación y uso. ● Posición de piezas enteras, piezas partidas y piezas maestras de replanteo. ● Ejecución del replanteo. Ejecución de maestras. Posición, alineación, nivelación y planeidad. 	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>R.A.2: Replantea la colocación de elementos, determinando dimensiones y formas y comprobando su correcta ejecución.</p> <p>R.A.5: Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de ejecución de revestimiento en láminas, identificando los riesgos asociados, las medidas y los equipos para prevenirlos.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>a) Se ha interpretado la documentación gráfica y técnica que define los elementos que hay que replantear y sus características.</p> <p>b) Se han identificado las referencias de replanteo de partida obtenidas a partir de la documentación gráfica e instrucciones recibidas.</p> <p>c) Se han comprobado las dimensiones del soporte, la modulación de los elementos y las tolerancias admisibles.</p> <p>d) Se han seleccionado los instrumentos y útiles adecuados de acuerdo con el trabajo que hay que realizar y el grado de precisión requerido.</p> <p>e) Se han realizado los croquis y esquemas donde se incluya el equipamiento fijo, la carpintería y las instalaciones.</p>	



- f) Se ha determinado el número y la posición de maestras, perfiles o rastreles necesarios para fijar el revestimiento de acuerdo con las dimensiones del material que hay que colocar.
- g) Se ha determinado el número y posición de piezas, tanto enteras como cortadas.
- h) Se ha realizado el replanteo, marcando los puntos y las líneas necesarios.
- i) Se han posicionado los elementos de acuerdo con las referencias materializadas previamente, comprobando su correcta ubicación.
-
- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte.
- b) Se han identificado las causas más frecuentes de accidente en la manipulación de materiales, herramientas y útiles.
- c) Se han descrito los elementos de seguridad de las herramientas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las distintas operaciones de ejecución de revestimiento en láminas.
- d) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- e) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de revestimiento en láminas.
- f) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- g) Se han operado con los equipos y herramientas respetando las normas de seguridad.
- h) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- i) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva.

ACTIVIDADES DE AULA:

Planificar y organizar en el tiempo, las actividades para el replanteo del zócalo de losetas / lamas vinílicas autoadhesivas y en clic que se realizará en la pared de placas de cartón yeso existente en el taller.

ACTIVIDADES DE REFUERZO y DE AMPLIACIÓN:

Mismo contenido que las actividades del aula, pero con más o menos dificultad.

ACTIVIDADES TIC:

Utilización de equipos informáticos.



Unidad III: FORMACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO/CENTRO DE TRABAJO.

TÍTULO:
COLOCACIÓN DE ELEMENTOS EN ROLLOS Y PLACAS.

EVALUACIÓN: 2ª
BLOQUE: III
TEMPORALIZACIÓN: (6 + 18) horas

OBJETIVOS:

Colocar elementos de revestimientos de materiales flexibles y textiles en forma de rollos y placas, aplicando materiales de unión y resolviendo cortes, juntas y encuentros singulares.

CONTENIDOS:

- Tipos de revestimientos. Rollos y placas de papel, micro madera, micro corcho, PVC, caucho, linóleo.
- Materiales textiles, fibras de vidrio y fibras sintéticas.
- Materiales de unión. Aislamientos térmicos y acústicos. Material base y material de revestimiento.
- Materiales auxiliares y complementarios. Dosificación de adhesivos. Preparación. Ficha del fabricante.
- Preparación y acondicionamiento de la superficie soporte. Limpieza, saneamiento, regularización y mejora de adherencia.
- Preparación de piezas. Dimensiones y cortes.
- Ejecución de los procesos. Ejecución de elementos singulares.
- Comprobación de las superficies. Adherencia. Planeidad. Verticalidad. Horizontalidad. Tiempo de secado del material de agarre. Remates.
- Recogida de materiales, útiles, herramientas y medios auxiliares. Material sobrante y servible. Limpieza de recursos. Útiles, herramientas y medios auxiliares. Desmontaje de los medios auxiliares y limpieza.
- Limpieza de los locales o superficies revestidas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- R.A.3:** Coloca elementos de revestimientos de materiales flexibles y textiles en forma de rollos y placas, aplicando materiales de unión y resolviendo cortes, juntas y encuentros singulares.
- R.A.5:** Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de ejecución de revestimiento en láminas, identificando los riesgos asociados, las medidas y los equipos para prevenirlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se ha comprobado que la estabilidad y planeidad del soporte permiten la colocación de los revestimientos, realizando su acondicionamiento en caso necesario.
- b) Se ha dosificado, preparado y extendido el material de unión, según la ficha técnica del fabricante.
- c) Se han cortado los revestimientos y en su caso, aislamientos y elementos de base, según la superficie que hay que cubrir.
- d) Se han preparado y aplicado revestimientos y, en su caso, aislamientos y materiales base sobre las superficies, según las prescripciones del fabricante.
- e) Se ha respetado la modulación de las piezas y las características de las juntas.
- f) Se han compactado las superficies revestidas según la ficha técnica del fabricante.
- g) Se ha presionado el revestimiento sobre el soporte con objeto de eliminar bolsas de aire e imperfecciones.
- h) Se ha respetado el tiempo de secado del conjunto colocado.





- i) Se han realizado las tareas de montaje y desmontaje de medios auxiliares empleados en los trabajos.
- j) Se han limpiado los útiles, herramientas y medios auxiliares y se han dejado en condiciones adecuadas para su uso posterior.

a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte.

b) Se han identificado las causas más frecuentes de accidente en la manipulación de materiales, herramientas y útiles.

c) Se han descrito los elementos de seguridad de las herramientas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las distintas operaciones de ejecución de revestimiento en láminas.

d) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.

e) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de revestimiento en láminas.

f) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.

g) Se han operado con los equipos y herramientas respetando las normas de seguridad.

h) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.

i) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva.

ACTIVIDADES DE AULA:

Instalar una lámina vinílica o similar en el aula de 2º curso si contamos con el material.

ACTIVIDADES DE REFUERZO y DE AMPLIACIÓN:

Mismo contenido que las actividades del aula, pero con más o menos dificultad.

ACTIVIDADES TIC:

Utilización de equipos informáticos con internet para buscar distintos catálogos de distintos materiales empleados en la actividad.



Unidad IV: FORMACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO/CENTRO DE TRABAJO.	
TÍTULO: COLOCACIÓN DE ELEMENTOS EN FORMA DE PLANCHAS.	EVALUACIÓN: 2ª BLOQUE: IV TEMPORALIZACIÓN: (6 + 14) horas
OBJETIVOS: Colocar elementos de revestimiento de materiales ligeros en forma de planchas, tablas o lamas, tableros, aplicando perfiles y materiales de unión, y resolviendo cortes, juntas y encuentros singulares.	
CONTENIDOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Tipos de revestimientos. Planchas rígidas, lamas, tablas, tableros, placas y perfiles de madera, de corcho, de PVC, de plásticos reforzados, de fibras de vidrio, de fibras sintéticas, de caucho, de linóleo, metálicas. ● Materiales de base o soporte. Materiales de unión. Aislamientos térmicos y acústicos. Material de revestimiento. Materiales auxiliares y complementarios. Perfiles de base o soportes. Ficha del fabricante. ● Preparación y acondicionamiento de la superficie soporte. Limpieza, saneamiento, regularización y mejora de adherencia. ● Preparación de piezas. Dimensiones y cortes. Preparación de materiales de unión. ● Ejecución de los procesos. Ejecución de elementos singulares. ● Comprobación de las superficies. Fijación. Planeidad. Verticalidad. Horizontalidad. Remates. ● Recogida de materiales, útiles, herramientas y medios auxiliares. Material sobrante y servible. Limpieza de recursos. Útiles, herramientas y medios auxiliares. Desmontaje de los medios auxiliares y limpieza. ● Limpieza de los locales o superficies revestidas. 	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>R.A.4: Coloca elementos de revestimiento de materiales ligeros en forma de planchas, tablas o lamas, tableros, aplicando perfiles y materiales de unión, y resolviendo cortes, juntas y encuentros singulares.</p> <p>R.A.5: Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de ejecución de revestimiento en láminas, identificando los riesgos asociados, las medidas y los equipos para prevenirlos.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>a) Se ha comprobado que las condiciones del soporte permiten la colocación de los revestimientos.</p> <p>b) Se han cortado los listones de base o soporte según las dimensiones de la superficie que hay que revestir</p> <p>c) Se han cortado, preparado y colocado los aislamientos sobre las superficies.</p> <p>d) Se han preparado, colocado y fijado los listones y/o rastreles de base o soporte del revestimiento, con la planeidad requerida, establecida y prevista según el tipo de superficie.</p> <p>e) Se han colocado los listones y/o rastreles de forma que se permita una correcta ventilación.</p> <p>f) Se han cortado las piezas de revestimiento según las dimensiones de los listones de base o soportes y la superficie que hay que revestir.</p>	





g) Se han colocado y fijado los elementos de revestimiento sobre los soportes.

h) Se ha respetado la modulación de los soportes, piezas de revestimiento y la anchura de las juntas.

i) Se ha comprobado la correcta fijación de las piezas sobre los soportes.

j) Se ha comprobado la planeidad, verticalidad y horizontalidad de las superficies revestidas.

k) Se han realizado las tareas de montaje y desmontaje de medios auxiliares empleados en los trabajos.

l) Se han limpiado los útiles, herramientas y medios auxiliares y se han dejado en condiciones adecuadas para su uso posterior.

a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte.

b) Se han identificado las causas más frecuentes de accidente en la manipulación de materiales, herramientas y útiles.

c) Se han descrito los elementos de seguridad de las herramientas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las distintas operaciones de ejecución de revestimiento en láminas.

d) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.

e) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de revestimiento en láminas.

f) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.

g) Se han operado con los equipos y herramientas respetando las normas de seguridad.

h) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.

i) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva.

ACTIVIDADES DE AULA:

Colocación de revestimiento en forma de lamas vinílicas autoadhesivas y en clic, para formalizar zócalo en pared realizada con placas de cartón yeso existente en taller si contamos con el material.

Utilización de las medidas de seguridad pertinentes.

Gestión correcta de los residuos generados.

ACTIVIDADES DE REFUERZO y DE AMPLIACIÓN:

Mismo contenido que las actividades del aula, pero con más o menos dificultad.

ACTIVIDADES TIC:

Utilización de equipos informáticos con internet para buscar distintos catálogos de materiales.



4.- EVALUACIÓN.

4.1.- INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar los Resultados de Aprendizaje se tendrán en cuenta los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a cada R.A. Para ello se harán:

Para evaluar cada criterio de evaluación no dualizados se emplearán los siguientes instrumentos:

- Ejercicios para realizar en clase. (Los ejercicios que sean calificables se anunciarán en Classroom).
- Ejercicios para realizar en casa. (Los ejercicios que sean calificables se anunciarán en Classroom).
- Pruebas objetivas individuales (todas ellas calificables).
- Trabajos individuales y/o en grupo, en el taller.
- Exposiciones en clase individuales y/o en grupo.

Para evaluar los criterios de evaluación dualizados se crearán actividades a realizar en la empresa junto a una rúbrica para que los tutores de empresa evalúen al alumnado.

Se facilitará a la empresa la siguiente RÚBRICA para calificar las actividades:

Actividad:				
Rúbrica	No es capaz de hacerlo correctamente	Lo hace de forma correcta con ayuda	Lo hace de forma correcta sin ayuda	Lo hace de forma correcta y es capaz de enseñar a otros.
Nota en Séneca	1	5	8	10

La relación concreta de los Criterios de Evaluación, asociados a cada Resultado de Aprendizaje del módulo de: "Revestimientos ligeros", se adjunta en la siguiente tabla:

En verde se indican los C.E. que serán evaluados en la empresa.

NOTA: TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE UN MISMO RESULTADO DE APRENDIZAJE TIENEN EL MISMO PESO EN LA CALIFICACIÓN DE DICHO (R.A.) A SU VEZ TODOS LOS (R.A.) TIENEN EL MISMO PESO EN LA CALIFICACIÓN.





Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>1. Organiza el tajo de obra para la ejecución de revestimientos en láminas, identificando los trabajos que hay que realizar, acondicionando el tajo y seleccionando los recursos.</p>	<p>a) Se han identificado los revestimientos en láminas que hay que ejecutar y su procedimiento constructivo, según la documentación técnica. b) Se ha determinado la cantidad de tajo que hay que ejecutar. c) Se han seleccionado los materiales conforme a la tipología, cantidad y calidad. d) Se han seleccionado los medios auxiliares y las herramientas. e) Se ha previsto la zona y las condiciones de acopio de los recursos. f) Se han seleccionado los equipos y medidas de seguridad y salud que hay que adoptar. g) Se ha acondicionado la zona de trabajo. h) Se han identificado los recursos humanos para acometer el tajo. i) Se han distribuido las tareas al personal, en el ámbito de su competencia. j) Se han identificado las condiciones ambientales y se ha establecido la viabilidad de los trabajos.</p>
<p>2. Replantea la colocación de elementos, determinando dimensiones y formas y comprobando su correcta ejecución.</p>	<p>a) Se ha interpretado la documentación gráfica y técnica que define los elementos que hay que replantear y sus características. b) Se han identificado las referencias de replanteo de partida obtenidas a partir de la documentación gráfica e instrucciones recibidas. c) Se han comprobado las dimensiones del soporte, la modulación de los elementos y las tolerancias admisibles. d) Se han seleccionado los instrumentos y útiles adecuados de acuerdo con el trabajo que hay que realizar y el grado de precisión requerido. e) Se han realizado los croquis y esquemas donde se incluya el equipamiento fijo, la carpintería y las instalaciones. f) Se ha determinado el número y la posición de maestras, perfiles o rastreles necesarios para fijar el revestimiento de acuerdo con las dimensiones del material que hay que colocar. g) Se ha determinado el número y posición de piezas, tanto enteras como cortadas. h) Se ha realizado el replanteo, marcando los puntos y las líneas necesarios. i) Se han posicionado los elementos de acuerdo con las referencias materializadas previamente, comprobando su correcta ubicación.</p>





Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>3. Coloca elementos de revestimientos de materiales flexibles y textiles en forma de rollos y placas, aplicando materiales de unión y resolviendo cortes, juntas y encuentros singulares.</p>	<p>a) Se ha comprobado que la estabilidad y planeidad del soporte permiten la colocación de los revestimientos, realizando su acondicionamiento en caso necesario.</p> <p>b) Se ha dosificado, preparado y extendido el material de unión, según la ficha técnica del fabricante.</p> <p>c) Se han cortado los revestimientos y en su caso, aislamientos y elementos de base, según la superficie que hay que cubrir.</p> <p>d) Se han preparado y aplicado revestimientos y, en su caso, aislamientos y materiales base sobre las superficies, según las prescripciones del fabricante.</p> <p>e) Se ha respetado la modulación de las piezas y las características de las juntas.</p> <p>f) Se han compactado las superficies revestidas según la ficha técnica del fabricante.</p> <p>g) Se ha presionado el revestimiento sobre el soporte con objeto de eliminar bolsas de aire e imperfecciones.</p> <p>h) Se ha respetado el tiempo de secado del conjunto colocado.</p> <p>i) Se han realizado las tareas de montaje y desmontaje de medios auxiliares empleados en los trabajos.</p> <p>j) Se han limpiado los útiles, herramientas y medios auxiliares y se han dejado en condiciones adecuadas para su uso posterior.</p>





Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>4. Coloca elementos de revestimiento de materiales ligeros en forma de planchas, tablas o lamas, tableros, aplicando perfiles y materiales de unión, y resolviendo cortes, juntas y encuentros singulares.</p>	<p>a) Se ha comprobado que las condiciones del soporte permiten la colocación de los revestimientos.</p> <p>b) Se han cortado los listones de base o soporte según las dimensiones de la superficie que hay que revestir</p> <p>c) Se han cortado, preparado y colocado los aislamientos sobre las superficies.</p> <p>d) Se han preparado, colocado y fijado los listones y/o rastreles de base o soporte del revestimiento, con la planeidad requerida, establecida y prevista según el tipo de superficie.</p> <p>e) Se han colocado los listones y/o rastreles de forma que se permita una correcta ventilación.</p> <p>f) Se han cortado las piezas de revestimiento según las dimensiones de los listones de base o soportes y la superficie que hay que revestir.</p> <p>g) Se han colocado y fijado los elementos de revestimiento sobre los soportes.</p> <p>h) Se ha respetado la modulación de los soportes, piezas de revestimiento y la anchura de las juntas.</p> <p>i) Se ha comprobado la correcta fijación de las piezas sobre los soportes.</p> <p>j) Se ha comprobado la planeidad, verticalidad y horizontalidad de las superficies revestidas.</p> <p>k) Se han realizado las tareas de montaje y desmontaje de medios auxiliares empleados en los trabajos.</p> <p>l) Se han limpiado los útiles, herramientas y medios auxiliares y se han dejado en condiciones adecuadas para su uso posterior.</p>



Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>5. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de ejecución de revestimiento en láminas, identificando los riesgos asociados, las medidas y los equipos para prevenirlos.</p>	<p>a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte.</p> <p>b) Se han identificado las causas más frecuentes de accidente en la manipulación de materiales, herramientas y útiles.</p> <p>c) Se han descrito los elementos de seguridad de las herramientas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las distintas operaciones de ejecución de revestimiento en láminas.</p> <p>d) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.</p> <p>e) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de revestimiento en láminas.</p> <p>f) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.</p> <p>g) Se han operado con los equipos y herramientas respetando las normas de seguridad.</p> <p>h) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.</p> <p>i) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva.</p>

LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO REQUIERE LA SUPERACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS 5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE COMPONEN EL MISMO.

LA NOTA DE LA 1ª EVALUACIÓN SERÁ LA MEDIA PONDERADA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA 1ª EVALUACIÓN.

LA NOTA DE LA 2ª EVALUACIÓN SERÁ LA MEDIA PONDERADA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA 2ª EVALUACIÓN, QUE SE HAYAN EVALUADO EN EL AULA ANTES DEL MOMENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO A LA FASE DE FORMACIÓN EN EMPRESA (fecha de incorporación prevista para mediados de enero de 2026).

LA NOTA PARA LA EVALUACIÓN FINAL 1ª Y PARA LA EVALUACIÓN FINAL 2ª, SERÁ LA MEDIA PONDERADA DE TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO, EN EL QUE SE INTEGRARÁN TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO, VISTOS EN EL AULA O EN LA FASE DE FORMACIÓN EN EMPRESA.

4.2.-INTEGRACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN LA FP DUAL.

Para llevar a cabo la programación del módulo de “Revestimientos Ligeros” (RL) atendiendo a la Ley Orgánica 3/2022 de 31 de Marzo que establece la nueva ordenación e integración de la FP, y según establece la resolución del 26 de Junio de 2024, la empresa será la encargada de evaluar al alumnado entre un 10 y un 20% de los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales; de tal modo que con respecto al módulo que nos ocupa, la empresa tiene la obligación de evaluar los siguientes criterios de evaluación, cada uno de



ellos, asociados a sus respectivos resultados de aprendizaje que también quedan expuestos a continuación:

R.A.3: Coloca elementos de revestimientos de materiales flexibles y textiles en forma de rollos y placas, aplicando materiales de unión y resolviendo cortes, juntas y encuentros singulares.

R.A.3: (2*3) = 6%

Criterios de Evaluación:

- c) Se han cortado los revestimientos y en su caso, aislamientos y elementos de base, según la superficie que hay que cubrir, (2%).
- d) Se han preparado y aplicado revestimientos y, en su caso, aislamientos y materiales base sobre las superficies, según las prescripciones del fabricante, (2%).
- g) Se ha presionado el revestimiento sobre el soporte con objeto de eliminar bolsas de aire e imperfecciones, (2%).

R.A.4: Coloca elementos de revestimiento de materiales ligeros en forma de planchas, tablas o lamas, tableros, aplicando perfiles y materiales de unión, y resolviendo cortes, juntas y encuentros singulares.

R.A.4: (1.66*4) = 6,64%

Criterios de Evaluación:

- a) Se ha comprobado que las condiciones del soporte permiten la colocación de los revestimientos, (1.66%).
- c) Se han cortado, preparado y colocado los aislamientos sobre las superficies, (1.66%).
- g) Se han colocado y fijado los elementos de revestimiento sobre los soportes, (1.66%).
- l) Se han limpiado los útiles, herramientas y medios auxiliares y se han dejado en condiciones adecuadas para su uso posterior, (1.66%).

R.A.5: Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de ejecución de revestimiento en láminas, identificando los riesgos asociados, las medidas y los equipos para prevenirlos.

R.A.5: (2.22*3) = 6,66%

Criterios de Evaluación:

- m) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte, (2.22%).
- o) Se han descrito los elementos de seguridad de las herramientas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las distintas operaciones de ejecución de revestimiento en láminas, (2.22%).



t) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva, (2.22%).

La ponderación total de todos los criterios de evaluación que se ha estipulado que debe evaluar la empresa supone un: **19,30 %**, sobre el total de los resultados de aprendizaje programados para este módulo.

Resumen DUAL (Formación en la empresa): desde mediados de enero hasta finales de mayo.

Duración: **72 h.** (4h x 18 semanas), 4 días semanales (martes, miércoles, jueves y viernes).

- RA.3. CE: (c,d,g). $(2*3) = 6 \%$
- RA.4. CE: (a,c,g,l). $(1.66*4) = 6.64\%$
- RA.5. CE: (m,o,t). $(2.2*3) = 6.66\%$

Por lo tanto: $(6+6.64+6.66) = 19.30\%$, de los Resultados de Aprendizaje del módulo "**Revestimientos Ligeros**".

4.3.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y SUBIDA DE NOTA PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Durante todo el curso, aquellos alumnos/as que no alcancen una calificación positiva en cualquiera de las evaluaciones parciales, (o que quieran mejorar su calificación) podrán volver a realizar las actividades, pruebas escritas y/o trabajos en los que su calificación sea susceptible de mejora, y otros similares, que diseñará el profesor, hasta la superación de todos los R.A. u obtención de la nota deseada.

Estas actividades de recuperación se llevarán a cabo a lo largo de todo el curso, pero de forma exclusiva estas actividades se llevarán a cabo la semana anterior a la 1ª evaluación final y en el periodo comprendido entre la 1ª y la 2ª evaluación final (mediados de junio).

PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

En virtud del artículo 2.4, de la Orden de 18 de septiembre de 2025, se ha establecido por el departamento que la evaluación continua de los aprendizajes requerirá la asistencia regular y obligatoria (tanto en el centro docente como en la fase de formación en empresa u organismo equiparado), de al menos el **80%** de la duración total de cada uno de los módulos profesionales.

El alumnado que tenga el **20%** o más de faltas no justificadas en el módulo, perderá la evaluación continua en el mismo. Esto no le privará de su derecho de asistencia a clase en lo que le reste de curso, ni tampoco le privará de su derecho a hacer todos los ejercicios, tareas, pruebas objetivas y demás instrumentos que haga el alumnado que no haya perdido el derecho a la evaluación continua.

Estos ejercicios, tareas, pruebas y demás instrumentos no serán calificados en Séneca, como consecuencia de la pérdida del derecho a la evaluación continua.

El alumnado en esta situación obtendrá su nota de la siguiente manera:

- 50% de una o varias pruebas objetivas.
- 50% de uno o varios trabajos sobre la materia.



Entre la prueba/as objetivas y el trabajo/os se deben tratar todos los Resultados de Aprendizaje que el alumno/a no haya superado hasta el momento.

Estas pruebas o trabajos se llevarán a cabo en las semanas de recuperación de la 1ª evaluación final (última semana de mayo) así como en el periodo comprendido entre la 1ª y la 2ª evaluación final (2ª semana de junio).

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Los resultados y conclusiones de la evaluación inicial tendrán carácter orientador y serán referencia para el desarrollo del currículo y la elaboración de las programaciones didácticas. Asimismo, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Para favorecer el hecho de que los alumnos que quieran profundizar puedan aplicar lo aprendido a otras situaciones y contextos se programarán actividades que irán incluidas en la programación de aula dentro de cada unidad de trabajo como actividades de ampliación y actividades de refuerzo.

Estas actividades se realizan bien en el aula o bien en su propia casa, según el tiempo disponible.

Normalmente no tenemos alumnado que necesite adaptaciones curriculares especiales, pero en tal caso tenemos previsto:

- Apoyo al alumnado que tengan dificultades a la hora de interpretar un plano en cualquier sistema de representación. A veces esto ocurre porque el bachillerato cursado no es exactamente el tecnológico, entonces en dibujo técnico tienen más carencias. En este caso el profesor le facilita información complementaria al resto del alumnado.
- Apoyo al alumnado, que por la razón que sea, aún no tienen el nivel mínimo de conocimientos informáticos que se requieren para iniciar una sesión con un ordenador. En este caso el profesor le facilita también una información complementaria.

El primer paso será conocer las características diferenciadoras. La evaluación inicial será el instrumento para recoger este tipo de información. Para lograr personalizar la enseñanza se utilizará una doble vía:

- Diversificación de contenidos: al alumnado se le facilitarán contenidos amplios y diversos de cada unidad de trabajo, señalándoles claramente cuáles son los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva. El resto de los contenidos será para ampliar conocimientos y/o mejorar la comprensión de los mismos.



- Diversificación de actividades: esta diversificación está orientada a satisfacer las diferentes formas de aprender que se suelen dar en un mismo grupo-clase, de esta forma para un mismo concepto o contenido se plantean distintas actividades.

Para el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el Decreto 147/2002 de 14 de mayo plantea la posibilidad de realizar **adaptaciones de acceso al currículo** (adaptaciones no significativas), es decir, podríamos modificar la metodología, las actividades y la evaluación para un alumno/a concreto, con el fin de que pueda acceder a los contenidos establecidos para el ciclo y que desarrolle las Capacidades Terminales especificadas para la obtención del título de Técnico OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN. A este respecto la Orden de 18 de noviembre de 1996 establece que los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad quedan autorizados a presentarse a la evaluación y calificación un máximo de seis veces.

- o Favorecer una organización flexible, variada e individualizada de la organización de los contenidos y de su enseñanza.
- o Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado para conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y adquiera las competencias básicas y los objetivos del currículo.
- o Establecer los mecanismos que permitan detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan y superar el retraso escolar que pudiera presentar el alumnado.
- o Asegurar la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiendan al alumnado, conforme a la siguiente normativa:
 - ❖ Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
 - ❖ INSTRUCCIÓN 9/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria. ANEXOS
 - ❖ ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-08-2008)
 - ❖ INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
 - ❖ Disposiciones en ADIDE sobre Atención a la Diversidad.



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO:

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, establece que la Formación Profesional tendrá como objetivo fundamental la preparación del alumnado para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida. Asimismo, pretende el acercamiento al mundo productivo de este tipo de enseñanza.

La estructura metodológica será activa, participativa y motivadora para favorecer la formación individualizada, y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.

Habrán presentaciones de contenidos de forma expositiva o deductiva a la vez que el alumnado hará un seguimiento con material sobre el tema que se repartirá con anterioridad a las explicaciones.

Al comenzar esta unidad de trabajo se explicará a los alumnos los objetivos que se persiguen y dispondrá de un guion del desarrollo de la unidad. Se plantean preguntas próximas a la realidad actual y que ellos las hagan para ir encontrando respuesta a lo largo del desarrollo de la unidad.

El profesor invitará a que los alumnos consulten dudas o bien soliciten resoluciones. Es en estos casos donde el profesor procurará explicar las bases teóricas que justifiquen la duda o la resolución, dejando así al alumno que dilucide los problemas encontrados. Esta práctica nos aportará entre otras ventajas, que las posibles diferencias entre el alumnado sean eliminadas a favor de un mayor conocimiento.

METODOLOGÍA EXPLICATIVA (para la adquisición de conocimientos).

Para llevar a cabo la exposición de contenidos, haremos lo siguiente:

Se fundamentarán las explicaciones en errores que los alumnos suelen cometer.

Se darán textos y lecturas para su análisis y responderán a preguntas formuladas por el profesor.

Se repetirán los contenidos fundamentales.

Se aproximarán los contenidos a la realidad para demostrar que su contenido es útil.

Se utilizarán páginas webs, artículos de prensa, revistas, anuncios, carteles, informes...

Se resolverán problemas que formule el profesor.

Se harán debates después de la exposición. En el debate se discutirá sobre las soluciones adoptadas y se verán los principales problemas encontrados. El profesor será el moderador y clarificador de conceptos.



Se hará una defensa del alumnado frente al profesor, en privado, de la parte realizada por el alumno.

Al finalizar la clase, se propondrá alguna pregunta o idea sugerente, con la finalidad de enlazar con la siguiente sesión.

En las actividades fuera del aula, el profesor estará continuamente atendiendo, resolviendo dudas, corrigiendo errores y reforzando los éxitos y aciertos, pero dejando que el alumnado participe de su propio aprendizaje favoreciendo el auto aprendizaje por respuesta a una necesidad.

Se hará una carpeta de propuesta de trabajo, cuaderno del alumnado donde se refleja su trabajo. Los objetivos de esta son la de facilitar la comunicación de las tareas, de esta forma siempre dispone de una tarea que realizar sin ser necesaria la atención del profesor, que en este momento atiende al resto del grupo.

Esta carpeta se desarrollará dando al alumnado diversas propuestas de trabajo para realizar en clase o como tarea para el hogar. Dichos trabajos los irán incorporando a una carpeta personalizada, que irán entregando para su corrección, se le darán las soluciones para que la corrección la realice el mismo, o las revisará el profesor junto a él corrigiendo los errores encontrados.

El alumnado trabajará el material didáctico que se facilite, de forma que termine elaborando sus propios apuntes, resúmenes, esquemas, notas, etc.

El material que se entregará podrá ser:

- Apuntes elaborados por el profesor.
- Normativa técnica de construcción.
- CD ROM de diversos fabricantes de materiales de construcción.
- Regarsa, soluciones técnicas en fibra de vidrio (texturglas y systexxi).

METODOLOGÍA PARTICIPATIVA (trabajo en grupo).

Elaboración de contenidos por equipos o grupos. Las fases del trabajo en grupo serán:

Búsqueda de la información y recogida de datos:

- Colegios Oficiales (de Arquitectos y/o Ingenieros, etc.).
- Páginas web de fabricantes de materiales en Internet.
- Ferias de la construcción.

Análisis de los mismos.

Síntesis.

Exposición al resto de compañeros.



METODOLOGÍA PRÁCTICA (actividades y supuestos).

Se propondrán actividades y casos prácticos ajustados lo más posible a la práctica empresarial, bien para su resolución individual o en grupo.

Solución de los ejercicios en el aula: podrá ser por parte del profesor o del alumnado. Se discutirán los supuestos que puedan presentar diferentes soluciones. Se propondrán ejercicios prácticos de carácter interdisciplinar que integren los diferentes conocimientos que se imparten.

RECURSOS Y MATERIALES:

Se podrán utilizar todos los recursos disponibles en el aula teniendo siempre en cuenta las normas de funcionamiento. El desarrollo de las distintas actividades se hará en soporte de papel o informático por medio del programa de diseño asistido AutoCAD, el programa para medición y elaboración de presupuestos PRESTO, hojas de cálculo y programa de tratamiento de textos.

Se pone a disposición del alumnado los libros y proyectos que se encuentran en los distintos armarios. Asimismo, se pretende que haya acceso a Internet para utilizarlo como fuente de información.

El uso de los dispositivos de impresión, así como de los materiales consumibles (formatos, folios, cartuchos de tinta...) requiere el permiso previo del profesor.

BIBLIOGRAFÍA:

Titulo	Autor	Editorial
Supervisión de ejecución de acabados, revestimientos y cubiertas.	<u>Pablo Collado Trabanco.</u>	Lex Nova, 2006
Manual práctico del encargado en obra: edificación.	<u>David Nuño Peña.</u>	Lex Nova, 2006

6. RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

En el RD 362/2004 de 5 de marzo no se establece específicamente la estructuración de temas transversales en la Formación Profesional específica, pero en la introducción se dice: "Los títulos de formación profesional se ordenan en familias profesionales, y las enseñanzas conducentes a su obtención se estructuran en ciclos formativos compuestos por módulos formativos del catálogo modular de formación



profesional y otros de interés para la cualificación de las personas y su inserción en el sistema productivo, todo ello, en el entorno de la nueva sociedad del conocimiento, tales como la orientación y las relaciones laborales, la prevención de riesgos laborales, las tecnologías de la información y la comunicación, los idiomas de los países de la Unión Europea y la creación y gestión e empresas.”

Por lo tanto, en las unidades que así lo permitan se tratarán temas relacionados con:

- **Las nuevas tecnologías:** haciendo uso del ordenador para la elaboración de croquis, buscando información, mostrando programas informáticos de diseño, utilizando los equipos topográficos.
- **Seguridad y salud en el trabajo:** Para asimilar conceptos básicos, obtener conocimientos sobre condiciones de trabajo y factores de riesgo, poseer conocimientos para utilizar equipos y materiales de una forma segura.
- **Fomento del espíritu emprendedor:** dando ejemplos o visitando oficinas u obras donde se vea la evolución de las personas que han creado la empresa y la posibilidad de hacer lo mismo.
- **Educación ambiental:** Relacionada con el tema de abastecimientos e instalaciones, consumo de agua, electricidad, gas, el alcantarillado, depuración de agua, el tratamiento de residuos sólidos, y la normativa a aplicar en cada caso y siendo también “ecológicos” intentando usar el papel solo lo imprescindible, y haciendo, siempre que se pueda uso de soporte informático para la digitalización de planos o de memoria de proyectos.
- **Educación para la paz** (relacionada con la prevención de conflictos): trabajando en equipos o por parejas a lo largo de algunas unidades, y promoviendo actitudes de cooperación, solidaridad y tolerancia.
- **Educación para la igualdad de oportunidades para ambos sexos:** considerando que el perfil profesional del ciclo es el del sexo masculino, dar ejemplos de mujeres dedicadas a este campo, potenciar el trabajo de las alumnas del mismo modo que el de los alumnos, y presentar el caso de profesoras del centro, como algo que empieza a ser habitual.

